MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
Nº 152/2023
Página 1 de 2.

Acta Nº
19/2023

Barros Blancos, 04 de Octubre de 2023.

VISTO: que el día Domingo 15 de Octubre se celebrará el aniversario n° 60 de la ciudad de Barros Blancos con un espactáculo de cumbia en la localidad;

CONSIDERANDO:

1. que para tal fin se resolvió sobre la contratación de varios artistas, dentro de los cuales se encuentra el Sr. Matías Valdez
2. oportuno, presupuesto brindado por el mismo y teniendo presente que presentará factura de "Agremyarte" rut 217229690014

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 3/3 Afirmativa.

1) Autorizar presupuesto de $350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos uruguayos) por concepto de contratación del artista Matias Valdez para evento de cumbia a llevarse a cabo en la localidad de Barros Blancos el día Domingo 15 de Octubre del año en curso; quien facturará mediante "Agremyarte" Rut 217229690014.
2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Graciela Bergalo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Gregorio Ramallo
(Concejal)

Fernando Piriz
(Concejal)